

SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **2.1.** del Orden del día, relativo al trámite de audiencia para el nombramiento de cargo académico

### **ACORDÓ:**

Informar favorablemente la propuesta de nombramiento de D. Juan Carlos Domínguez Fernández de Tejerina como Delegado del Rector para el Hospital Veterinario de la Universidad de León.

Vº Bº EL RECTOR

June



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **3.1.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Proyecto de Cuentas Anuales del ejercicio 2013

## ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Proyecto de Cuentas Anuales de la Universidad de León del ejercicio 2013, para el trámite de aprobación por parte del Consejo Social, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66.e) del Estatuto de la Universidad de León.

usana

Vº B⁰ EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **5.1.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada

#### ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones.

Vº Bº EL RECTOR



#### SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **6.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de Cursos de Extensión Universitaria

#### ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

- 2º Curso de Hipología y Equinotecnia.
- Abordaje de Lesiones Agudas Leves en Enfermería (Atención Primaria): Crioterapia y Vendajes funcionales (edición 1).
- Abordaje de Lesiones Agudas Leves en Enfermería (Atención Primaria): Crioterapia y Vendajes funcionales (edición 2).
- Alternativas económicas para León: El Enoturismo. (Lo que podemos aprender de otras experiencias).
- Buenos hábitos de estudio, autoestima y motivación para el aprendizaje. Afrontamiento de exámenes. (Edición marzo).
- Buenos hábitos de estudio, autoestima y motivación para el aprendizaje. Afrontamiento de exámenes. (Edición mayo).
- Creación, edición y publicación de libros digitales de texto para los distintos niveles educativos.
- Curso de Cirugía Veterinaria del Aparato Genital.
- Curso de Ecografía Clínica Veterinaria.
- Curso de gerencia de riesgos en la industria agroalimentaria. Prevención, Protección y Transferencia Aseguradora.
- Energía Nuclear y Medioambiente.
- Fomento de competencias ocupacionales (FOCO 2015).
- Informática para alumnos de la Universidad de la Experiencia.
- Il Jornadas Internacionales sobre género y exclusión social.
- III Taller práctico interactivo de complicaciones e intervencionismo avanzado. PICIA.
- Los aspectos singulares del multilingüismo y la diversidad cultural en Ceuta y Melilla.
- Mejora de competencias personales para el éxito. Asesoramiento psicoeducativo [APS-ÉXITO\_2015].
- Nuevas perspectivas de entrenamiento en el fútbol del siglo XXI.
- Reconocimiento y Cuidados Veterinarios de los Cuernos del Toro de Lidia.
- Segundo curso de hematología y transfusión sanguínea.
- Taller de cartón-piedra. Los secretos del papel.
- Taller de composición de relatos. Nivel Inicial (León).
- Taller de composición de relatos. Nivel inicial (Ponferrada).
- Taller de Dibujo Básico del Natural.
- Taller de Elaboración de Proyectos Fotográficos.
- Taller de fotografía de cámara.
- Taller de iniciación a la Encuadernación.
- Unidades Didácticas para ESO, Bachillerato, FP y otros Cuerpos.

Vº Bº
EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **6.2** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

#### ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, que tiene como fin la promoción y el fomento de las actividades educativas que puedan contribuir a la formación integral de los ciudadanos y al desarrollo socio-económico del Municipio de San Andrés del Rabanedo.

sana

Vº B⁰ EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **6.3** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad de Vigo

# **ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad de Vigo, que tiene por objeto la colaboración entre ambas instituciones para la organización conjunta de Cursos de Extensión Universitaria.

**Vº Bº** EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **6.4** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de los cursos que se imparten en el Centro de Idiomas durante el curso académico 2014-2015

## **ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento la relación de cursos que se imparten en el Centro de Idiomas durante el curso académico 2014-2015, que son los siguientes:

	CENTRO DE IDIOMAS 2014/2015 20 HORAS	Precio	Créditos solicitados
CURSO CONVERSACIÓN: ALEMÁN Y FRANCÉS NIVELES: BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO	MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL FGULEM. PATRONOS FGULEM. FAMILIARES DE PRIMER GRADO PDI Y PAS	100€	2 créditos LEC 1 crédito ECTS
	PERSONAS NO VINCULADAS	120€	
CURSO ANUAL REGULAR	104 HORAS	Precio	
IDIOMAS: INGLÉS, FRANCÉS,ALEMÁN PORTUGUÉS, RUSO, JAPONÉS,ITALIANO, ÁRABE	MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL FGULEM. PATRONOS FGULEM. FAMILIARES DE PRIMER GRADO PDI Y PAS	304 €	10 créditos LEC 5 crédito ECTS
NIVELES: BÁSICO 1, BÁSICO 2, MEDIO 1, MEDIO 2, AVANZADO 1, AVANZADO 2, SUPERIOR	PERSONAS NO VINCULADAS	425€	
<b>CURSO CUATRIMESTRAL REGULAR</b>	52 HORAS	Precio	
IDIOMAS: INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN PORTUGUÉS, RUSO, JAPONÉS,ITALIANO, ÁRABE	MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL FGULEM. PATRONOS FGULEM. FAMILIARES DE PRIMER GRADO PDI Y PAS	150€	5 créditos LEC 2,5 créditos ECTS
NIVELES: BÁSICO 1, BÁSICO 2, MEDIO 1, MEDIO 2, AVANZADO 1, AVANZADO 2, SUPERIOR	PERSONAS NO VINCULADAS	202€	
CURSO DE PREPARACIÓN FIRST, ADVANCED,	40 HORAS	Precio	
IELTS, ACLES IDIOMAS: INGLÉS TIPO DE CURSO: PREPRARACIÓN DE	MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL FGULEM. PATRONOS FGULEM. FAMILIARES DE PRIMER GRADO PDI Y PAS	170€	4 créditos LEC 2 créditos ECTS
EXÁMENES NIVELES: MEDIO 2, AVANZADO 1, AVANZADO 2	PERSONAS NO VINCULADAS	240 €	
	108 HORAS	Precio	
CURSO ANUAL INSTITUTO CONFUCIO IDIOMAS: CHINO NIVELES: HSK1, HSK2, HSK3, HSK4, HSK5,	MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL FGULEM. PATRONOS FGULEM. FAMILIARES DE PRIMER GRADO PDI Y PAS	329€	10 créditos LEC 5 créditos ECTS
HSK6	PERSONAS NO VINCULADAS	460€	



	60 HORAS	Precio	
CURSO CHINO ORAL IDIOMAS: CHINO NIVELES: HSKK1, HSKK2,	MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL FGULEM. PATRONOS FGULEM. FAMILIARES DE PRIMER GRADO PDI Y PAS	164€	6 créditos LEC 3 créditos ECTS
	PERSONAS NO VINCULADAS	256€	
	108 HORAS	Precio	Créditos solicitados
CURSO CHINO PARA LOS NEGOCIOS NIVELES: BCT1, BCT2	MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL FGULEM. PATRONOS FGULEM. FAMILIARES DE PRIMER GRADO PDI Y PAS	329€	10 créditos LEC 5 créditos ECTS
	PERSONAS NO VINCULADAS	460€	
CURSO CONVERSACIÓN " A TU RITMO"	8 HORAS/MES	Precio	Créditos solicitados
INGLÉS  NIVELES: BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO	TARIFA ÚNICA PARA TODOS LOS COLECTIVOS	45€	1 créditos LEC/mes 0,5 crédito ECTS/mes
	104 HORAS	Precio	
CURSO SUPERINTENSIVO INGLÉS NIVELES: MEDIO 1, MEDIO 2, AVANZADO 1, AVANZADO 2	MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL FGULEM. PATRONOS FGULEM. FAMILIARES DE PRIMER GRADO PDI Y PAS	304€	10 créditos LEC 5 créditos ECTS
	PERSONAS NO VINCULADAS	425€	

usana

Vº Bº EL RECTOR





SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **7.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la resolución de la convocatoria 2015 del Programa de continuidad de la vinculación a la Universidad de León de investigadores contratados del Programa o Subprograma Ramón y Cajal

#### **ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento la renovación del contrato de D. Felipe Martínez Pastor dentro del Programa de continuidad de la vinculación a la Universidad de León de investigadores contratados del Programa o Subprograma Ramón y Cajal, en el marco del Plan Propio de la Universidad de León "Ayudas a la Investigación".

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **7.2** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Empresa de Base Tecnológica Neural Therapies, S.L.

### **ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Empresa de Base Tecnológica Neural Therapies, S.L, para la cesión del uso compartido de espacios, instalaciones y equipamiento.

usana

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **7.3** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Ministerio de Defensa (Cría Caballar de las Fuerzas Armadas)

### **ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Ministerio de Defensa (Cría Caballar de las Fuerzas Armadas), para la investigación, formación especializada y cooperación en el campo de la docencia.

Vº B⁰ EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **8.1.I** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección curricular y créditos ECTS

#### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo al reconocimiento de créditos de libre elección curricular y de créditos ECTS de los siguientes Cursos:

#### Reconocimiento de créditos de libre elección curricular:

#### **CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:**

- Taller de Contact Improvisation II (1,5 créditos LEC)
- Taller de Danza Contemporánea II (1,5 créditos LEC)
- Taller de Equilibrios y Portes II (1,5 créditos LEC)
- Taller de Improvisación libre interdisciplinar (1,5 créditos LEC)
- Taller de "Site Specific Performance: danza en espacios poco convencionales" (1,5 créditos LEC)
- 2º Curso de Hipología y Equinotecnia (2,5 créditos LEC)
- Abordaje de Lesiones Agudas Leves en Enfermería (Atención Primaria): Crioterapia y Vendajes funcionales (edición 1) (1 crédito LEC)
- Abordaje de Lesiones Agudas Leves en Enfermería (Atención Primaria): Crioterapia y Vendajes funcionales (edición 2) (1 crédito LEC)
- Alternativas económicas para León: El Enoturismo. (Lo que podemos aprender de otras experiencias) (2 créditos LEC)
- Buenos hábitos de estudio, autoestima y motivación para el aprendizaje. Afrontamiento de exámenes. (Edición marzo) (2 créditos LEC)
- Buenos hábitos de estudio, autoestima y motivación para el aprendizaje. Afrontamiento de exámenes. (Edición mayo) (2 créditos LEC)
- Creación, edición y publicación de libros digitales de texto para los distintos niveles educativos (3 créditos LEC)
- Curso de Cirugía Veterinaria del Aparato Genital (2,5 créditos LEC)
- Curso de Ecografía Clínica Veterinaria (6 créditos LEC)
- Curso de gerencia de riesgos en la industria agroalimentaria. Prevención, Protección y Transferencia Aseguradora (2 créditos LEC)
- Energía Nuclear y Medioambiente (2 créditos LEC)
- Fomento de competencias ocupacionales (FOCO 2015) (4,5 créditos LEC)
- Il Jornadas Internacionales sobre género y exclusión social (3 créditos LEC)
- Los aspectos singulares del multilingüismo y la diversidad cultural en Ceuta y Melilla (10 créditos LEC)
- Mejora de competencias personales para el éxito. Asesoramiento psicoeducativo [APS-ÉXITO\_2015] (4 créditos LEC)
- Nuevas perspectivas de entrenamiento en el fútbol del siglo XXI (1 crédito LEC)
- Reconocimiento y Cuidados Veterinarios de los Cuernos del Toro de Lidia (2,5 créditos LEC)
- Segundo curso de hematología y transfusión sanguínea (2,5 créditos LEC)
- Taller de cartón-piedra. Los secretos del papel (1,5 créditos LEC)
- Taller de composición de relatos. Nivel Inicial (León) (1,5 créditos LEC)
- Taller de composición de relatos. Nivel inicial (Ponferrada) (1,5 créditos LEC)
- Taller de Dibujo Básico del Natural (1,5 créditos LEC)
- Taller de Elaboración de Proyectos Fotográficos (1,5 créditos LEC)



- Taller de fotografía de cámara (1,5 créditos LEC)
- Unidades Didácticas para ESO, Bachillerato, FP y otros Cuerpos (3 créditos LEC)

#### **OTROS CURSOS**

- Curso de especialista en SAP Business One (Usuario+Consultor) (10 créditos LEC)
- Curso avanzado Autodesk Revit (2,8 créditos LEC)
- Técnicas de Negociación (3 créditos LEC)
- Programación en ASP.net (4 créditos LEC)
- Gestión de la calidad: normas ISO (6 créditos LEC)
- Curso Práctico de Iniciación al uso de la Supercomputación aplicado al Análisis de datos RNA-Seq. 1ª Edición (2 créditos LEC)
- Jornadas Científicas Roma en femenino (1 crédito LEC)
- X Jornadas sobre salidas profesionales en economía y empresa. Próxima estación: el mercado laboral (1 crédito LEC)

#### Reconocimiento de créditos ECTS:

#### CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Taller de Contact Improvisation II (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Danza Contemporánea II (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Equilibrios y Portes II (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Improvisación libre interdisciplinar (0.7 créditos ECTS)
- Taller de "Site Specific Performance: danza en espacios poco convencionales" (0,7 créditos ECTS)
- 2º Curso de Hipología y Equinotecnia (1,5 créditos ECTS)
- Abordaje de Lesiones Agudas Leves en Enfermería (Atención Primaria): Crioterapia y Vendajes funcionales (edición 1) (0,5 créditos ECTS)
- Abordaje de Lesiones Agudas Leves en Enfermería (Atención Primaria): Crioterapia y Vendajes funcionales (edición 2) (0,5 créditos ECTS)
- Alternativas económicas para León: El Enoturismo. (Lo que podemos aprender de otras experiencias) (2 créditos ECTS)
- Buenos hábitos de estudio, autoestima y motivación para el aprendizaje. Afrontamiento de exámenes. (Edición marzo) (1 crédito ECTS)
- Buenos hábitos de estudio, autoestima y motivación para el aprendizaje. Afrontamiento de exámenes. (Edición mayo) (1 crédito ECTS)
- Creación, edición y publicación de libros digitales de texto para los distintos niveles educativos (2 créditos ECTS)
- Curso de Cirugía Veterinaria del Aparato Genital (1,5 créditos ECTS)
- Curso de Ecografía Clínica Veterinaria (3 créditos ECTS)
- Curso de gerencia de riesgos en la industria agroalimentaria. Prevención, Protección y Transferencia Aseguradora (1 crédito ECTS)
- Energía Nuclear y Medioambiente (1 crédito ECTS)
- Fomento de competencias ocupacionales (FOCO 2015) (3 créditos ECTS)
- II Jornadas Internacionales sobre género y exclusión social (1,5 créditos ECTS)
- Los aspectos singulares del multilingüismo y la diversidad cultural en Ceuta y Melilla (4 créditos ECTS)
- Mejora de competencias personales para el éxito. Asesoramiento psicoeducativo [APS-ÉXITO\_2015] (2 créditos ECTS)
- Nuevas perspectivas de entrenamiento en el fútbol del siglo XXI (1 crédito ECTS)
- Reconocimiento y Cuidados Veterinarios de los Cuernos del Toro de Lidia (1 crédito ECTS)
- Segundo curso de hematología y transfusión sanguínea (1,5 créditos ECTS)
- Taller de cartón-piedra. Los secretos del papel (0,7 créditos ECTS)
- Taller de composición de relatos. Nivel Inicial (León) (0,7 créditos ECTS)
- Taller de composición de relatos. Nivel inicial (Ponferrada) (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Dibujo Básico del Natural (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Elaboración de Proyectos Fotográficos (0,7 créditos ECTS)
- Taller de fotografía de cámara (0,7 créditos ECTS)
- Unidades Didácticas para ESO, Bachillerato, FP y otros Cuerpos (2 créditos ECTS)



#### **OTROS CURSOS:**

- Curso de especialista en SAP Business One (Usuario + Consultor) (5 créditos ECTS)
- Curso avanzado Autodesk Revit (1,4 créditos ECTS)
- Técnicas de Negociación (1,5 créditos ECTS)
- Programación en ASP.net (2 créditos ECTS)
- Gestión de la calidad: normas ISO (3 créditos ECTS)
- Curso Práctico de Iniciación al uso de la Supercomputación aplicado al Análisis de datos RNA-Seq. 1ª Edición (1 crédito ECTS)
- Jornadas Científicas Roma en femenino (1 crédito ECTS)
- X Jornadas sobre salidas profesionales en economía y empresa. Próxima estación: el mercado laboral (1 crédito ECTS)

usana

- Actividades del área de Cooperación al Desarrollo:

IV Edición Curso "Acércate al Sur" (1 crédito ECTS)

Voluntariado en carrera solidaria de entreculturas (0,5 créditos ECTS)

I Edición "ESCUELAB" (0,5 créditos ECTS)

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **8.2.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del límite de alumnos en las Titulaciones de Grado y Máster para el curso 2015-2016

### **ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el límite de alumnos en las Titulaciones de Grado y Máster para el curso 2015-2016.

TITULACIÓN	Límite de alumnos 2015-2016
Grado en Biología	100
Grado en Ciencias Ambientales	70 *
Grado en Biotecnología	50
Doble Grado en Ciencias Ambientales y en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (León) ***	20
Grado en Información y Documentación (semipresencial y online)	50
Grado en Historia	55
Grado en Historia del Arte	40
Doble Grado en Historia y en Historia del Arte	40
Grado en Lengua Española y su Literatura	50
Grado en Filología Moderna. Inglés	60
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	25
Grado en Economía	50
Grado en Comercio Internacional	50
Grado en Márketing e Investigación de Mercados	50
Grado en Administración y Dirección de Empresas	100
Grado en Finanzas	50
Grado en Turismo	50
Grado en Educación Infantil	80
Grado en Educación Primaria	120
Grado en Educación Social	40
Grado en Trabajo Social	60

Grado en Veterinaria	120
Grado en Ciencia y Tecnología	35
de los Alimentos	
Grado en Ciencias de la	80
Actividad Física y del Deporte	
Grado en Enfermería (León)	100
Grado en Enfermería	<b>F</b> 0
(Ponferrada)	50
Grado en Fisioterapia	50
Grado en Ingeniería Minera	50
Grado en Ingeniería de la	
Energía	50
Grado en Geomática y	40
Topografía	40
Doble Grado en Ingeniería	
Minera y en Ingeniería de la	60
Energía	
Grado en Ingeniería	
Electrónica Industrial y	100
Automática	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Grado en Ingeniería	400
Informática	100
One de la manie de Eléctrica	100
Grado en Ingeniería Eléctrica	
Grado en Ingeniería Mecánica	100
Grado en Ingeniería	60
Aeroespacial	60
•	50
Grado en Ingeniería Agraria Grado en Ingeniería Forestal y	-
del Medio Natural	30 **
Doble Grado en Ciencias	
Ambientales y en Ingeniería	
	20
Forestal y del Medio Natural	
(Ponferrada) ***	
Grado en Derecho	150
Grado en Relaciones	
Laborales y Recursos	100
Humanos	
·	



- \* De los cuales 20 corresponderán al doble Grado en Ciencias Ambientales y en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. En caso de no cubrirse las 20 plazas de la doble titulación, éstas pasarán al Grado en Ciencias Ambientales.
- \*\* De los cuales 20 corresponderán al doble Grado en Ciencias Ambientales y en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. En caso de no cubrirse las 20 plazas de la doble titulación, éstas pasarán al Grado Ingeniería Forestal y del Medio Natural.
- \*\*\* 20 en León (Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales) y 20 en Ponferrada (Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria)

MASTER UNIVERSITARIO EN	Límite de alumnos 2015-2016
Investigación en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los alimentos	60
Riesgos Naturales	40
Metodología de Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina	22
Abogacía	50
Asesoría Jurídica de Empresa	50
Gestión de Prevención de Riesgos Laborales	30
Gestión de Personal y Práctica Laboral	30
Investigación en Cibernética	40
Ingeniería Aeronáutica	60
Ingeniería Industrial	100
Ingeniería Informática	75
Ingeniería Acústica y Vibraciones*	25/50
Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos	60
Energías Renovables	30
Ingeniería Agronómica	60
Orientación Educativa	40
Formación del Profesorado de ESO, Bachiller, FP y enseñanza de Idiomas	180
Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	30
Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud (online)	105

Innovación en Ciencias	30
Biomédicas y de la Salud	
Investigación en	00
Psicología y Ciencias de	30
la Educación	
Investigación en	20
Ingeniería de Biosistemas	
Literatura Española y	30
Comparada	
Antropología de	40 (total)
Iberoamérica*	40 (total)
Cooperación Internacional	8/40
al Desarrollo*	0/40
Investigación en Medicina	30
Actividad Física:	
Creación, Recreación y	30
Bienestar	
Incendios Forestales.	
Ciencia y Gestión	11/40
Integral*	11/10
Investigación en Ciencias	
Sociosanitarias	45
Lingüistica y Enseñanza	
del Español como Lengua	25
Extranjera	20
Envejecimiento Saludable	
y Calidad de Vida (online)	100
Envejecimiento Saludable	
y Calidad de Vida	30
•	
Investigación	6/40
Administración y	6/40
Economía de la Empresa*	
Estudios Avanzados en	30
Flora Y Fauna	
Cultura y Pensamiento	00
Europeo: Tradición y	20
Pervivencia	
Europeo en Dirección de	5/30
Empresas (EMBS)*	5/50

<sup>\*</sup> Máster Interuniversitario: plazas ofertadas Universidad de León/plazas totales.

Vº Bº EL RECTOR





SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **8.3** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la ponderación de materias específicas en las Pruebas de Acceso a la Universidad

#### ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la ponderación de materias específicas en las Pruebas de Acceso a la Universidad, que se concreta del siguiente modo:



П	PONDE	RAC	IONE	ES PA	ARA	MATE	RIAS	DE I	BACI	HILL	ERA	ГО С	URS	0 20	16-2	017												
											RAMA	DE CON	IOCIMIE	ENTO D	E LAS A	SIGNAT	TURAS I	ESPECÍF	TICAS									
-		AyH	AyH	AyH			AyH	AyH	AyH	AyH	AyH	AyH			AyH	AyH	AyH	AyH	AyH	AyH	AyH	AyH	AyH			AyH		Ayl
			SAL		SAL	SAL								SAL										SAL	SAL			
ᅥ					CI	CI			INIO	INIO	INIO	INIO	CI	CI										CI	CI		CI	—
$\vee$		SOC	SOC	SOC	ING	ING SOC	SOC	SOC	ING SOC	SOC	SOC	SOC	ING	ING SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	SOC	ING SOC	SOC	SOC	ING	SOC
0						es																						
RAMA CONOCIMIENTO	Materias a Ponderar Estudios Oficiales de Grado	álisis Musical II	Anatomía Aplicada	es Escénicas	Biología	Ciencias de la Tierra y medioambiental	Cultura Audiovisual	ujo Artístico II	ujo Técnico II	ŝño	Economía	Economía de la Empresa	Electrotecnia	es	Geografía	II obe	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	del Mundo Contem	II u	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matematicas Aplicadas a las CCSS	Matemáticas II	Química	Tecnicas de Expresión Gráfico- Plástica	Tecnología Industrial II	Volumen
₹		Aná	Ana	Artes	Biol		Cult	OibdiO	Dibujo	Diseño	Eco	Eco	Elec	Física	0e9	Griego	Histo y de	Hist	H <sup>a</sup> del	Latín	Len Mus	Lite	Mat Apli II	Mat	Ouí	lec Exp Plás	Tec	Volt
ES	G° en Filología Moderna: Inglés (LE)	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	₩.	0,1
HUMANIDADES	G° en Geografía y Ordenación del Territorio (LE)	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		ļ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	—	0,1
MAN	G° en Información y Documentación (LE)	0,1	0,1	0,1	<u> </u>	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	₩	0,1
	G° en Historia (LE) G° en Historia del Arte (LE)	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	₩	0,1
≻ S:	G° en Lenqua Española y su Literatura (LE)	0,1	0,1	0,1		1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		<b> </b>	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	┼	0,1
ARTES	Doble Titulación G° en Historia y en Historia del Arte (LE)	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	_	0,1
,	G° en Biología (LE)	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
IAS	G° en Biotecnología (LE)				0,2	0,1							0,1	0,2										0,2	0,2		0,1	$\vdash$
CIENCIAS	G° en Ciencias Ambientales (LE)				0,2	0,2							0,1	0,2										0,1	0,2		0,1	
ō	Gº en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (LE)				0,2	0,1							0,1	0,2										0,2	0,2		0,1	t
	G° en Economía (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
	G° en Comercio Internacional (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
AS	G° en A.D.E. (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
JURÍDICAS	G° en Finanzas (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
	G° en Marketing e Investigación de Mercados (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
> S	G° en Turismo (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	<u> </u>	0,1
SOCIALES Y	G° en Educación Infantil (LE)	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	<u> </u>	0,1
SOC	G° en Educación Primaria (LE)	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	<u> </u>	0,1
	G° en Educación Social (LE)	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	—	0,1
CIENCIAS	G° en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (LE)	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	₩	0,1
Ö	G° en Relaciones Laborales y RRHH (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	₩	0,1
-	Trabajo Social (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	₩	0,1
	G° en Enfermería (LE)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	+	0,1
SALUD	G° en Enfermería (PO)		0,1		0,2	0,1								0,1										0,2	0,2		+	+-
	G° en Fisioterapia (PO)		0,1		0,2	0,1				<u> </u>				0,1										0,2	0,2		+-	t
ن	G° en Veterinaria (LE)		0,1		0,2	0,1				1	<b> </b>	<b> </b>		0,1							<b> </b>			0,1	0,2		<b>†</b>	1
. 4	Gº en Ingeniería Minera (LE)				0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1										0,1	0,1		0,1	1
YS Y	Gº en Ingeniería de la Energía (LE)				0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2										0,2	0,2		0,1	1
ERÍ/	Doble Titulación G° en Ing. Minera y G° en Ing. de la Energía (LE)				0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2										0,2	0,2		0,1	
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	G° en Ingeniería Geomática y Topografía (PO)				0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1										0,1	0,1		0,1	
ING	G° en Ingeniería Informática (LE)				0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2										0,2	0,1		0,1	
	G° en Ingeniería Electrónica, Indus. Y Automát. (LE)				0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2										0,2	0,2		0,2	



	Gº en Ingeniería Mecánica (LE)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2					0,2	0,2	0	0,2
	Gº en Ingeniería Aeroespacial (LE)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2					0,2	0,2	0	0,2
	G <sup>a</sup> en Ingeniería Eléctrica (LE)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2					0,2	0,2	0	0,2
	Gº en Ingeniería Agraria (LE)		0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2					0,2	0,2	0	0,2
	G° en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (PO)		0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2					0,2	0,2	0	0,2
CI-ING	Doble Titulación G° en Ciencias Ambientales y en G° en Ing. Forestal y (LE- del Medio Natural PO)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2					0,2	0,2	0	0,2

Vº Bº EL RECTOR





SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **8.4** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la modificación de la fecha de examen de la asignatura "Ingeniería Civil" de Ingeniero Técnico en Topografía

### ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación de la fecha de examen de la asignatura "Ingeniería Civil" de Ingeniero Técnico en Topografía (Ponferrada), prevista para el día 9 de septiembre de 2015, que pasa al día 17 de septiembre, a las 10:00 horas, en el aula 603.

Vº B⁰ EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.1** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva

#### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Física Aplicada

#### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Física Aplicada.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.1** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Historia del Arte

### **ACORDÓ:**

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Historia del Arte.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº B⁰ EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial

#### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas

#### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa

### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Moderna de la Profesora D<sup>a</sup>. Yolanda Morató Agrafojo.

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de renovación de contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas

### **ACORDÓ:**

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa del Profesor D. Rafael Rosillo Camblor.

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de renovación de contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada

### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemáticas del Profesor D. Héctor Díez Machío.

Vº Bº EL RECTOR

Junu



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de transformación de una plaza de Ayudante en Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada

### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la transformación de una plaza de Ayudante en Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía y Estadística.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico-Interino en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa

### **ACORDÓ:**

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico-Interino en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Moderna.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

**Vº Bº** EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva

#### ACORDÓ:

Refrendar por mayoría el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva.

Departamento: Educación Física y Deportiva.

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Licenciado o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: 1,50 puntos.

Resto de Titulaciones: 1,00 punto.

**Docencia a Impartir por los Candidatos:** Docencia propia del Área de Conocimiento.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos. Experiencia docente universitaria e investigadora en Ampliación deportiva voleibol: 4 puntos sobre 5 puntos. Experiencia profesional en Ampliación deportiva voleibol: 1 punto sobre 5 puntos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 5 puntos.



# **COMISIÓN TITULAR:**

RF			

PRESIDENTE:		
Villa Vicente, José Gerardo	C.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León
OF ODETA DIO		
SECRETARIO:		
Salguero del Valle, Alfonso	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León
VOCALES:		
Morante Rábago, Juan Carlos	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León
Zubiaur González, Marta	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León
García López, Juan	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León

# **COMISIÓNSUPLENTE:**

R				

FRESIDEINIE.		
Espartero Casado, Julián	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León
0500574010	•	•
SECRETARIO:		
Gutiérrez García, Carlos	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León
VOCALES:		
Izquierdo Macón, Eugenio	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León
Yagüe Cabezón, José Ma	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León
Rodríguez Marroyo, José Antonio	T.U.	Educación Física y Deportiva/ Universidad de León

Representante del área: Morante Rábago, Juan Carlos Representante del área (suplente): Villa Vicente, José Gerardo

Vº Bº EL RECTOR



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Física Aplicada

#### ACORDÓ:

Refrendar por mayoría el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Física Aplicada.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

**Área de Conocimiento:** Física Aplicada. **Departamento:** Química y Física Aplicadas.

Rama de Conocimiento: Arquitectura e Ingeniería.

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Licenciados en Ciencias; Ingenieros; Graduados en Ciencias o Ingeniería: 1,50 puntos.

Otras Titulaciones: 1,00 punto.

**Docencia a Impartir por los Candidatos:** Docencia propia del Área de Conocimiento.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos. Investigación: Experiencia en la utilización de disdrómetros y espectrómetros láser para el estudio de la erosión por salpicadura, precipitación, aerosoles y emisiones a la atmósfera.

Docencia: Fundamentos Físicos (Grados de Ingeniería), Física de los Procesos Biológicos, Física y Ecología del Fuego, Biomecánica (Grado Fisioterapia).

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 15 puntos.



# **COMISIÓN TITULAR:**

PRES	IDE	NT	E:
------	-----	----	----

PRESIDENTE.			
García Ortíz, Eduardo	C.E.U.	Física Aplicada/ Universidad de León	
SECRETARIO:			
Palencia Coto, Covadonga	T.U.	Física Aplicada/ Universidad de León	
	•		
VOCALES:			
Castro Izquierdo, Amaya	T.U.	Física Aplicada/ Universidad de León	
Fraile Laiz, Roberto	T.U.	Física Aplicada/ Universidad de León	
Cepeda Riaño, Jesús	C.E.U	Física Aplicada/ Universidad de León	

## **COMISIÓNSUPLENTE:**

	F٤			

PRESIDENTE:		
Celis Carrillo, Benito de	T.U.	Física Aplicada/ Universidad de León
OF OPETA DIO		
SECRETARIO:	4	
Calvo Gordaliza, Ana Isabel	P.A.Y.U.D	Física Aplicada/ Universidad de León
VOCALES:		
García Ortega, Eduardo	P.C.D.	Física Aplicada/ Universidad de León
Celemín Matachana, Miguel	C.E.U.	Física Aplicada/ Universidad de León
Zorita Calvo, Miguel	T.E.U.	Física Aplicada/ Universidad de León

Representante del área: Fraile Laiz, Roberto Representante del área (suplente): García Ortíz, Eduardo

V<sub>0</sub> B<sub>0</sub> **EL RECTOR** 



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Historia del Arte

#### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Historia del Arte.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

Área de Conocimiento: Historia del Arte.

Departamento: Patrimonio Artístico y Documental. Rama de Conocimiento: Arte y Humanidades. Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Doctor en Historia del Arte: 1,50 puntos.

Titulaciones afines y Doctorado en otras disciplinas: 1,00 punto.

Docencia a Impartir por los Candidatos:

Fuentes e Ideas Estéticas del Arte de la Edad Moderna: 6 créditos.

Arte del Renacimiento Español: 6 créditos.

Arte contemporáneo hasta la Segunda Guerra Mundial: 2 créditos

Iconografía Religiosa: 4 créditos Historia del Cine: 6 créditos

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos.

La Comisión Técnica de Baremación adjudicará a cada solicitante hasta un máximo de 5 puntos en función de las prioridades y de los intereses del Área, para ello tendrá en cuenta la docencia impartida en las asignaturas citadas en el apartado "Docencia a impartir", con un máximo de 2,5 puntos.

En la actividad investigadora se valorará la relaciones de publicaciones del aspirante con las líneas de investigación del Área de Historia del Arte, así como de los proyectos de investigación en los que haya intervenido, con un máximo de 2,5 puntos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 30 puntos.



# **COMISIÓN TITULAR:**

R				

I KESIDENTE.		
Campos Sánchez-Bordona, Ma Dolores	C.U.	Historia del Arte/ Universidad de León
SECRETARIO:		
Cosmen Alonso, Ma Concepción	T.U.	Historia del Arte/ Universidad de León
	•	
VOCALES:		
Avello Álvarez, José Luis	T.U.	Historia del Arte/ Universidad de León
Teijeira Pablo, Ma Dolores	T.U.	Historia del Arte/ Universidad de León
García Álvarez, César	T.U.	Historia del Arte/ Universidad de León

## **COMISIÓNSUPLENTE:**

PRES	IDE	N.	ΤЕ

PRESIDENTE.		
Herráez Ortega, Mª Victoria	C.U.	Historia del Arte/ Universidad de León
0500574010		
SECRETARIO:		
Flórez Crespo, Mª del Mar	P.C.D	Historia del Arte/ Universidad de León
VOCALES:		
Valdés Fernández, Manuel	C.U.	Historia del Arte/ Universidad de León
Moráis Vallejo, Emilio	T.U.	Historia del Arte/ Universidad de León
Rodríguez Bravo, Blanca	T.U.	Biblioteconomía y Document / Universidad de León

Representante del área: Morais Vallejo, Emilio Representante del área (suplente): Teijeira Pablos, Mª Dolores

V<sub>0</sub> B<sub>0</sub> **EL RECTOR** 



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial

#### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

Área de Conocimiento: Ingeniería Aeroespacial.

Departamento: Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Rama de Conocimiento: Arquitectura e Ingeniería.

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

**Titulaciones:** (de los candidatos y Ponderación) Graduado en Ingeniería Aeroespacial: 1,50 puntos.

Ingeniero Aeronáutico: 1,50 puntos Resto de Titulaciones: 1,00 punto.

# Docencia a Impartir por los Candidatos:

Docencia propia del Área de Conocimiento.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos. Las prioridades y necesidades del Área de Conocimiento son:

- Movilidad investigadora de carácter internacional vinculada a la plaza.
- Participación relevante en líneas de investigación vinculadas con lanzadores aeroportados, anemometría y simulación numérica de capa límite terrestre.
- Docencia en dinámica de fluidos computacional.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 35 puntos.



PRI		

FRESIDENTE.		
Labarga Ordóñez, Julio Eduardo	C.U.	Ing. Procesos Fabricación/ Universidad de León
0500574010		
SECRETARIO:	_	
Domínguez Fernández, Diego	P.A.Y.U.D.	Ingeniería Aeroespacial/ Universidad de León
-	•	
VOCALES:		
Gonzalo de Grado, Jesús	T.U.	Ingeniería Aeroespacial / Universidad de León
Escapa García, Luis Alberto	T.U.	Ingeniería Aeroespacial / Universidad de León
Fernández Díaz, Ramón Ángel	T.U.	Arquite. y Tecnolg. Computad./ Universidad de León

## **COMISIÓNSUPLENTE:**

PRE	SIDI	ΕN	TΕ

PRESIDENTE:		
Mielgo Álvarez, Honorino	T.U.	Lenguajes y Sistem. Informát./ Universidad de León
SECRETARIO:		
SECRETARIO.		
Rodríguez de Soto, Adolfo	T.U.	CC. Computación e Intl. Artif./ Universidad de León
VOCALES:		
Matellán Olivera, Vicente	T.U.	Arquite. y Tecnolg. Computad / Universidad de León
Barreiro González, Joaquín	T.U.	Ing. Procesos Fabricación / Universidad de León
Fernández Llamas, Camino	T.U.	CC. Computación e Intl. Artif. / Universidad de León

Representante del área: Gonzalo de Grado, Jesús Representante del área (suplente): Escapa García, Luis Alberto

V<sub>0</sub> B<sub>0</sub> **EL RECTOR** 



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas

#### ACORDÓ:

Refrendar por mayoría el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

**Área de Conocimiento:** Organización de Empresas. **Departamento:** Dirección y Economía de la Empresa. **Rama de Conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas.

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Coeficiente 1,5: Licenciado en ADE, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Coeficiente 1,3: Licenciado en Economía, ITM, Finanzas.

Coeficiente 1: Resto de Titulaciones.

## Docencia a Impartir por los Candidatos: Docencia propia del Área de Conocimiento.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos. La prioridad del Área de Organización de Empresas, a los efectos de esta plaza de Profesor Ayudante Doctor, se centra en la relación de los méritos alegados con el contenido de las asignaturas relacionadas con la Organización de Empresas que tienen que impartir, valorando especialmente su experiencia docente e investigadora en dichas materias.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 20 puntos.



ı	P	R	F	9	ī	F	N	т	F	
		К	ᆮ	O	ш		IV		_	

PRESIDENTE.		
Nieto Antolín, Mariano	C.U.	Organización de Empresas/ Universidad de León
SECRETARIO:		
	•	
Cabeza García, Laura	T.U.	Organización de Empresas/ Universidad de León
VOCALES:		
Miguel Dávila, José Ángel	C.E.U.	Organización de Empresas/ Universidad de León
Fernández Gago, Roberto	T.U.	Organización de Empresas/ Universidad de León
González Álvarez, Nuria	T.U.	Organización de Empresas/ Universidad de León

## **COMISIÓNSUPLENTE:**

PRESI	DENTE
-------	-------

PRESIDENTE:		
Muñoz Doyagüe, Mª Felisa	T.U.	Organización de Empresas/ Universidad de León
SECRETARIO:		
Godos Díez, José Luis de	P.A.Y.U.D.	Organización de Empresas/ Universidad de León
Godos Diez, Jose Luis de	F.A. T.U.D.	Organización de Empresas/ Oniversidad de Leon
VOCALES:		
Martínez Campillo, Almudena	P.C.D	Organización de Empresas/ Universidad de León
Herrera Enriquez, Liliana	P.C.D.	Organización de Empresas/ Universidad de León
Sánchez González, Gloria	P.C.D.	Organización de Empresas/ Universidad de León

Representante del área: Miguel Dávila, José Ángel, Representante del área (suplente): Fernández Gago, Roberto



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados

## **ACORDÓ:**

Refrendar por mayoría el Acuerdo de la Comisión de Personal Docente e Investigador relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

Área de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

**Departamento:** Dirección y Economía de la Empresa. **Rama de Conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas.

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

LADE+ Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado: 1,50 puntos.

Diplomado en CC. Empresariales + Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado: 1,50 puntos.

LADE o Licenciado en CC. Empresariales: 1,20 puntos

Licenciado en Economía o Licenciado de CC. Actuariales y Financieras: 1.00 punto

Resto de Titulaciones: 0,50 puntos.

#### Docencia a Impartir por los Candidatos:

Docencia propia del Área de Conocimiento.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos. Experiencia docente e investigadora en el Área de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de León.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 25 puntos.



Р	R	F	S	ID	F	N	ΙT	F	•

PRESIDENTE:		
Placer Galán, José Luis	C.U.	Comercialización e Invt. Merc./ Universidad de León
SECRETARIO:		
Muñíz Martínez, Norberto	T.U.	Comercialización e Invt. Merc./ Universidad de León
		·
VOCALES:	_	
Cervantes Blanco, Miguel	T.U.	Comercialización e Invt. Merc./ Universidad de León
Vázquez Burguete, José Luis	T.U.	Comercialización e Invt. Merc./ Universidad de León
González Fernández, Ana	T.U.	Comercialización e Invt. Merc./ Universidad de León

## **COMISIÓNSUPLENTE:**

PR	≀FS	IDE	NTE

PRESIDENTE.		
Fernández Fernández, José Miguel	C.U.	Economía Financiera y Contab./ Universidad de León
0500574010		
SECRETARIO:		
Rodríguez Santos, Carmen	P.C.D.	Comercialización e Invt. Merc./ Universidad de León
	•	•
VOCALES:		
Rodríguez Gutiérrez, Pablo	P.C.D.	Comercialización e Invt. Merc./ Universidad de León
Sulé Alonso, M. Aránzazu	T.U.	Comercialización e Invt. Merc./ Universidad de León
Rodríguez Pérez Alicia	T.U.	Economía Financiera y Contab./ Universidad de León

Representante del área: Placer Galán, José Luis

Representante del área (suplente): Vázquez Burguete, José Luis



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada

#### ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

Área de Conocimiento: Economía Aplicada.

Departamento: Economía y Estadística.

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Licenciado en Economía, Administración y Dirección de Empresas y CC. Económicas y Empresariales: 1,50

puntos.

Resto de Titulaciones: 1,00 punto.

Docencia a Impartir por los Candidatos: Docencia propia del Área de Conocimiento.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos. La Comisión valorará la experiencia en la docencia de las asignaturas de Economía Aplicada. Las prioridades e intereses del Área a los efectos de la presente plaza se concretan en la capacidad acreditada para la impartición de estas asignaturas, así como en la demostración de experiencia investigadora en el campo de la Economía Aplicada.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 35 puntos.



ы			

TINESIDENTE.		
Díez Modino, José Manuel	T.U.	Economía Aplicada/ Universidad de León
050554.510		
SECRETARIO:	_	
García González, Jesús	T.E.U.	Economía Aplicada/ Universidad de León
·	•	•
VOCALES:		
Marín Rivero, Mª Ángeles	T.U.	Economía Aplicada/ Universidad de León
García Arias, Jorge	T.U.	Economía Aplicada/ Universidad de León
Hidalgo González, Cristina	T.U.	Economía Aplicada/ Universidad de León

## **COMISIÓNSUPLENTE:**

Ρ				

I INCOIDENTE.		
Rodríguez Fernández, Mª Pilar	T.U.	Economía Aplicada/ Universidad de León
SECRETARIO:		
SECRETARIO.		
Macías Vázquez, Alfredo	P.A.Y.U.D.	Economía Aplicada/ Universidad de León
VOCALES:		
González Rabanal, Nuria	P.C.D.	Economía Aplicada/ Universidad de León
Pardo Fanjul, Ana	P: COLAB.	Economía Aplicada/ Universidad de León
Álvarez Folgueras, Cristina	P: COLAB.	Economía Aplicada/ Universidad de León

Representante del área: Díez Modino, José Manuel Representante del área (suplente): Pardo Fanjul, Ana



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad

#### ACORDÓ:

Refrendar por mayoría el Acuerdo de la Comisión de Personal Docente e Investigador relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

**Departamento:** Dirección y Economía de la Empresa. **Rama de Conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas.

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras, Grado en Finanzas: 1,50 puntos.

LADE, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: 1,30 puntos.

Resto de Titulaciones: 1,00 punto.

### Docencia a Impartir por los Candidatos:

- Fundamentos del Análisis de las Operaciones Financieras, Grado en Finanzas, 3,5 créditos.
- Análisis de las Operaciones Financieras, Grado en Finanzas, 5,5 créditos
- Análisis de las Operaciones Financieras, Grado en ADE, 15 créditos

**Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar**. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos. Se valorará la experiencia docente reciente en el campo del análisis de las operaciones financieras y la experiencia investigadora en finanzas de mercado.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 15 puntos.



PR	ESI	IDE	NT	Έ
----	-----	-----	----	---

PRESIDENTE:		<u>.</u>
Fernández Fernández, José Miguel	C.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León
0500574010	•	
SECRETARIO:		
Tascón Fernández, Ma Teresa	T.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León
VOCALES:		
Rodríguez Pérez, Alicia	T.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León
González Velasco, Ma del Carmen	T.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León
Morala Gómez, Belén	T.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León

## **COMISIÓNSUPLENTE:**

PR	ESI	IDE	N٦	ГΕ

PRESIDENTE:		
López González, Enrique	C.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León
SECRETARIO:		
Robles González, Francisco Javier	T.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León
VOCALES:		
Lago Rodríguez, Julio	T.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León
Sierra Fernández, Mª del Pilar	T.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León
Mendaña Cuervo, Cristina	T.U.	Economía Financiera y Contb./ Universidad de León

Representante del área: González Velasco, Carmen Representante del área (suplente): Fernández Fernández, José Miguel



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico-Interino en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa

#### ACORDÓ:

Refrendar por mayoría el Acuerdo de la Comisión de Personal Docente e Investigador relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico-Interino en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:**

Campus: León

Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filología Moderna.

Rama de Conocimiento: Arte y Humanidades. Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Doctor en Filología Inglesa: 1 punto. Doctor en Traducción: 0,50 puntos.

#### Docencia a Impartir por los Candidatos:

Docencia propia del Área de Conocimiento.

#### Perfil investigador de los Candidatos:

Los candidatos deberán acreditar experiencia investigadora (Publicaciones, asistencia a Congresos, participación en Proyectos y otros trabajos de investigación) en el ámbito de los Estudios de Traducción/Estudios Descriptivos de Traducción; Traducción y Censura; Literatura Renacentista; Teatro Clásico Inglés; Recepción de Shakespeare: Traducción, Censura y Representación.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos. Entrevista personal: Máximo 5 puntos.



			_	_			
DI	DE	ะรเ	П		NI-	г⊏	

FRESIDEITE.			
Lanero Fernández, Juan José	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León	
SECRETARIO:			
Martín Junguera, Imelda	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León	
VOCALES:			
Guzmán González, Trinidad	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León	
Álvarez Maurín, Mª José	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León	
Díez Martínez, Mario	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León	

## **COMISIÓNSUPLENTE:**

PRESI	DENTE
-------	-------

TREGIDENTE:		
Garrigós González, Cristina	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León
OF OPETA DIO		
SECRETARIO:		
Díez Fernández, Mª Ángeles	T.E.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León
VOCALES:		
Pérez Díez, Carmen	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León
Labrador de la Cruz, Belén	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León
O'Dowd, Robert	T.U.	Filología Inglesa/ Universidad de León

Representante del área: Martín Junquera, Imelda Representante del área (suplente): Garrigós González, Cristina



SECRETARIA GENERAL

09-03-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en el punto **9.1.V** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de prórroga de Comisión de Servicios a favor de D. Antonio Bernardo Sánchez en el Área de Conocimiento de Explotación de Minas

## **ACORDÓ:**

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la concesión de prórroga de Comisión de Servicios a favor de D. Antonio Bernardo Sánchez en el Área de Conocimiento de Explotación de Minas, hasta el 31 de agosto de 2016.

Vº Bº EL RECTOR

Januar